"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

PROCESO CAS N° 009-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH CONTRATAR A UN (01) ABOGADO –ASESORÍA JURIDÍCA RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	CASTRO PEREZ RONALD ANGEL	APTO
2	MONTES MATA VIDAL JUAN	APTO
3	CAUZO LOAYZA RENAN	NO APTO
4	CORTÉZ RAMOS JUAN CARLOS	NO APTO
5	DAVILA VALDIVIA JOSÉ MIGUEL	NO APTO

La(s) persona(s) que obtuvieron puntaje aprobatorio y condición de **APTO** deberán presentarse para rendir su **Evaluación Técnica**:

Día : Miércoles 06 de febrero del 2019.
 Hora : 2:00 p.m (Tolerancia 10 minutos)

Lugar: I.E. La Divina Providencia-Avenida Angamos Este Nº 2296-Surquillo

Los postulantes deberán portar su DNI.

NOTA: Los postulantes que no se presenten a la Evaluación Técnica en la fecha y hora establecida quedaran eliminados del proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 05 de febrero del 2019

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RELACIÓN DE POSTULANTES OBSERVADOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MOTIVO
1	CARDENAS CARDENAS ANGEL JEAN	NO ADJUNTA ANEXOS 03, 08,09,10,11,12,13,14 Y 15
2	SILVA BOCANEGRA MIGUEL ÁNGEL	NO ADJUNTA ANEXOS 03, 08,09,10,11,12,13,14 Y 15
3	TOLENTINO GAMARRA ROBERTH	REMITIÓ CV EN VARIOS ARCHIVOS
4	YPANAQUE VARGAS PAUL FERNANDO	NO ADJUNTA ANEXOS 03, 08,09,10,11,12,13,14 Y 15

De acuerdo, al numeral VII de las Bases del CAS N° 009-2019/MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH, establece:

- Cuando el proceso requiera la presentación de ficha curricular para la verificación de requisitos mínimos, Los/ Las postulantes descargaran la ficha curricular de postulación (Anexo N° 03) y los anexos (N° 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14 y 15) a través del portal Institucional (http://www.ugel07.gob.pe) y deberán remitirlo al correo electrónico seleccion.cas@ugel07.gob.pe dentro del plazo establecido en las bases del proceso de selección, debiendo consignar la información que acredite el cumplimiento de los requisitos mínimos del puesto. La información consignada en la ficha curricular de postulación tiene carácter de declaración jurada.
- La ficha de postulación y anexos se deberá presentar debidamente <u>escaneado y convertido únicamente a PDF en un (01) solo archivo</u>, vía correo electrónico <u>seleccion.cas@ugel07.gob.pe</u> Asimismo en el ASUNTO deberá <u>indicar claramente</u> los nombres y apellidos del postulante, el número de proceso y el cargo al que postula. De no cumplirse con estas exigencias, la propuesta figurará como NO PRESENTADA, no apareciendo en los resultados de cumplimiento de requisitos mínimos.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 05 de febrero del 2019